

Nuevo MUNDO

Año:4
Número: 888
Viernes 15
de marzo de 2024
Es un producto de
Bataller
Contenidos



EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



GASTOS DESCONTROLADOS EN MUNICIPIOS

*Concejales de Cauce se
aumentaron el sueldo, el
intendente de Valle Fértil se
gasta 55 millones en tres
artistas para una fiesta y un
jefe comunal viajero*



EMPEZARON A LLEGAR
LAS BOLETAS DE LUZ CON
GRANDES AUMENTOS



EL GOBIERNO LLEGÓ
AL SUPERÁVIT FISCAL
POR SEGUNDO MES
CONSECUTIVO



SE CONSIGUIÓ DESTABAR LOS FONDOS
PARA EL TÚNEL DE ZONDA Y LA RUTA 40

DIQUE TAMBOLAR: SE PARALIZA LA OBRA POR LA DEUDA DE CAMMESA

Libreta de apuntes

Por
JCB



El salto de la gobernación al senado

Las cosas habían pasado de castaño oscuro y los Constituyentes de 1.878 decidieron ponerle coto.

Ocurre que los gobernadores inmediatamente cumplían su mandato, y algunos aún antes, se hacían elegir senadores nacionales.

Aquella Constitución, que entre otras cosas creó el cargo de vicegobernador, estableció en su artículo 72 que “es absolutamente prohibido elegir para senador del Congreso Nacional al gobernador o a sus ministros hasta los dos años siguientes al día en que dejaron de desempeñar dichos puestos. El senador o diputado que contraviniese a esta disposición, quedará ipso facto exonerado de su cargo y además inhabilitado por el término de cinco años para ejercer cualquier empleo público de carácter provincial”.

El elegido senador, en cambio, quedaba “inhabilitado para ejercer puestos públicos hasta diez años después de cesar de su cargo de senador”.

Sólo un año más tarde, el gobernador Agustín Gómez propuso reformar la Constitución, especialmente lo referido al artículo 72.

Y como no podía ser de otra manera, poco después Agustín Gómez... renunció al cargo de gobernador y se hizo elegir senador de



la Nación el 12 de marzo de 1880, cargo que desempeñó hasta su muerte (fue asesinado en San Juan en 1.884).

Agustín
Gómez

Extraída del libro “El lado humano del poder, anécdotas de la política sanjuanina”, de Juan Carlos Bataller, publicado en marzo de 2006



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!



San Patricio

de la frontera

SECTOR

EXCLUSIVO DE

VINO SANJUANINO



LA FORTUNA
VINOS DE MONTAÑA



INDÓMITO

El Cruce

VINO DE ALTURA



LA EJEMPLAR



TORPO
MALEFICO

tres
PIRA2



FALSO
ALTO VERDE

SOROCAYO

VALLE DE CALINGASTA



BLACK COYANA

PREDIO GAUCHO JOSE DOLORES - RAWSON

15/16 MARZO

A CARGO DE



SECTOR DE LIVING

GASTRONOMÍA DIRIGIDA
por Mauricio Barón



VENTA DE VINOS

TRAE TU COPA



Rawson
GOBIERNO



Acuerdo de las farmacias con la OSP

Las dos entidades que agrupan a las farmacias en la provincia lograron llegar a un acuerdo con la Obra Social Provincia (OSP) para mantener las prestaciones. A continuación, el texto del comunicado:

Debemos informar a las farmacias del Colegio Farmacéutico de San Juan y Asociación Propietarios de Farmacias de San Juan, que el día

de la fecha, 14 de marzo de 2024, ambas entidades han logrado un nuevo acuerdo con las autoridades de la Obra Social Provincia. Luego de haber mantenido distintas y numerosas reuniones, se concretó que las entidades tengan un convenio prestacional para TODOS los planes de la DOS, para todos los afiliados y con libre elección por parte de éstos de su farmacia de confianza.

Que el convenio ambulatorio será de presentación quincenal, pago el 95% de la prestación a los 30 días y el 5% restante a los 60 días.

Los otros planes serán por medio de compra centralizada coordinada por la DOS y con dispensa en toda la red de farmacias de ambas entidades a libre elección de los afiliados con un honorario farmacéutico y pago a 45 días.



Qué causó el brusco descenso del vuelo de Latam

Finalmente se reveló la posible causa del grave incidente del Boeing 787 Dreamliner que volaba entre Chile y Nueva Zelanda, y que experimentó una caída repentina de unos 100 metros, resultando en 50 pasajeros heridos.

De acuerdo con fuentes del diario estadounidense The Wall Street Journal, una azafata podría haber activado un interruptor en el asiento del capitán mientras servía comida a los pilotos.

Esto desencadenó una

función motorizada automática que empujó el asiento del piloto, lo que provocó que éste presionara el control de mando, según explicaron investigadores estadounidenses basándose en la información preliminar recogida.

Esta función, que se utiliza para colocar el asiento en posición de almacenamiento, no está diseñada para ser utilizada con el piloto sentado en él, sin embargo, la investigación concluye que el piloto podría haber estado sentado con las piernas cruzadas sobre el asiento.

El consumo de carne vacuna cayó un 9,3%

El último informe de la Cámara de la Industria y Comercio de Carnes y Derivados de la República Argentina (Ciccra), mostró que febrero pasado tuvo un fuerte descenso interanual del 9,3% en el consumo de carne vacuna. El estudio reveló que en febrero de 2023 el consumo fue de 49,2 kilos por habitante y el mes pasado cayó a 44,6 kilos por habitante. En tanto, el primer bimestre de 2024 el consumo aparente de carne vacuna habría sido equivalente a 349.100 toneladas res con hueso y habría experimentado una contracción de 8,2 interanual.

Se vendieron las marcas Ariel y Magistral



Después de varias idas y vueltas, finalmente se concretó la venta de las marcas Ariel y Magistral, de la multinacional P&G, a manos argentinas. A través de un comunicado, la firma local Dreamco informó el cierre de la operación.

“La incorporación de Ariel y Magistral en el portafolio de Dreamco se alinea perfectamente con la estrategia de crecimiento de la empresa, centrada en ofrecer a los consumidores argentinos una amplia variedad de productos que satisfagan sus necesidades diarias. Estas marcas, con una larga trayectoria y una sólida reputación en el mercado, representan una valiosa adición al portafolio de Dreamco”, explicaron en la firma, dueña de las marcas Plusbelle, Campos Verdes, Zorro, Limzul y Federal.



El Reino Unido planea prohibir a los gobiernos extranjeros sean propietarios de periódicos

El secretario de Estado de Cultura y Medios de Comunicación británico, Stephen Parkinson, indicó durante una sesión parlamentaria en la Cámara de los Lores que el Gobierno “está comprometido a presentar una enmienda al proyecto de Ley (de Mercados Digitales, Competencia y Consumidores) en su tercera lectura -a finales de

mes- que evite la propiedad de periódicos por parte de estados extranjeros”.

La medida surge a raíz del revuelo suscitado por la propuesta de compra del periódico The Daily Telegraph y la revista The Spectator por parte del fondo de inversión RedBird IMI, cuya propiedad recae mayoritariamente en manos del jeque Mansour



El jeque Mansour Bin Ayed Al Nahyan es vicepresidente de los Emiratos Árabes Unidos

Bin Ayed Al Nahyan -en un 75 %-, vicepresidente de los Emiratos Árabes Unidos y dueño también del club de fútbol británico Manchester City. Pese a esto, el secretario de Estado aseguró que el Gobierno continúa “comprometido a alentar y apoyar la inversión en el Reino Unido” y confirmó que el veto no se aplicará a medios audiovisuales.

Cartagena se hunde a paso acelerado

En varias investigaciones se ha evidenciado del cambio climático ha provocado de que el hielo de los polos se esté derritiendo, lo que contribuye a que el nivel del mar aumente y amenaza con inundar a algunas ciudades costeras. No obstante, el nivel del mar sería el único inconveniente al que se tendrán que enfrentar las algunas poblaciones cercanas a la orilla.

Un equipo de investigadores conformado por científicos de la Universidad Tecnológica de Nanyang (Singapur), un grupo de científicos del Laboratorio de Propulsión a Chorro de la NASA y un colega del Instituto Federal Suizo de Tecnología en Zúrich, observaron a través de imágenes satelitales que algunas ciudades se estarían hundiendo incluso más rápido de lo que aumenta el nivel del mar. La revista científica Nature ya había publicado en 2021 un estudio sobre la problemática en la ciu-



dad Cartagena de Colombia, de casi un millón de habitantes: allí evidenciaban que desde inicios del siglo XXI el nivel del mar crece anualmente unos 7,02 milímetros, “un ritmo superior” a la media global (2,9 milímetros).

Este avance continuará irreverente si no se reducen las emisiones de gases de efecto invernadero y el mar subirá en la bahía 26 centímetros para 2050 y 76 centímetros para 2100, de acuerdo a investigaciones de la Universidad de Zagreb, la Internacional de Miami y la local EAFIT.

“El aumento en el nivel del mar en la zona costera de Cartagena se debe a dos factores”, explicó a AFP el científico ambiental cana-

diense Marko Tosic. Uno de ellos es el calentamiento global del planeta, pero también impacta por la “subsistencia” o “hundimiento de la tierra”, que ocurre “por factores tectónicos” y la presencia de “volcanes submarinos”.

La líder comunitaria Mirla Aaron de 53 años, sintió que el presente se le escurría por la planta de los pies cuando encontró en la orilla de los restos fósiles de antiguos habitantes de Tierra Bomba, una isla ubicada frente al lujoso sector hotelero de Cartagena (norte). “El mar arrasó 250 viviendas de la comunidad, el puesto de salud, muelles (...) se llevó varios salones comunitarios, infraestructura eléctrica y el cementerio”, contó conmovida a la agencia AFP



Rusia elige presidente

En Rusia ya está en marcha la elección presidencial que muy probablemente prolongará el Gobierno de Vladimir Putin hasta al menos 2030. La gran mayoría de los votos se emitirán durante tres días a partir del 15 de marzo, aunque la votación anticipada y por correo comenzó antes, incluso en las zonas ocupadas de Ucrania, donde las fuerzas rusas están intentando ejercer su autoridad. En 2021, Putin promulgó una ley que lo habilitó para postularse para dos mandatos presidenciales más —de seis años cada uno—, lo que podría extender su mandato hasta 2036, después de que un referéndum el año anterior le permitiera reiniciar el reloj de los límites de su mandato. Esta elección marcará el inicio del primero de esos dos mandatos adicionales.



Estafaron a 40 mil latinos con criptomonedas

La trama piramidal que Estados Unidos empezó a desarticular en 2022 tenía una dimensión mucho mayor que la conocida hasta ahora. La Comisión de Valores y Bolsa de Estados Unidos (la SEC) ha anunciado este jueves la presentación de cargos contra 17 personas más (ya había dos acusados) por una estafa realizada a través de la firma CriptoFX que prometía grandes rentabilidades con criptomonedas y que llegó a captar más de 300 millones de dólares. Según el documento, el timo piramidal estaba dirigido principalmente a la comunidad latina de Estados Unidos y los afectados son más de 40.000 personas.

Mayed al Ansari aseguró que Qatar trabaja en favor del cese permanente de las hostilidades en el enclave y no para una tregua de pocos días



El precio del cacao rompe récord

Este jueves, los precios futuros del cacao subieron fuerte en Estados Unidos, hasta más de 5%. En tanto, en Londres, escalaron hasta 6% hasta los u\$s6.060 por tonelada, muy cerca de los máximos históricos que alcanzó en los últimos días.

Los fabricantes de chocolate ya han ajustado al alza los precios para los consumidores, después de tres años de malas cosechas de cacao y con una cuarta en camino, debido a la crisis que enfrentan los dos principales países productores, que representan casi el 60% del suministro mundial de cacao.

En Ghana, el segundo mayor productor de cacao, la mayoría de las ocho plantas de procesamiento, incluida la Cocoa Processing Company estatal, han suspendido repetidamente sus operaciones durante semanas desde el inicio de la temporada en octubre. Pasa lo mismo en Costa de Marfil, el mayor productor. Peste y sequía son los principales motivos.



Francia, Alemania y Polonia se comprometen con Ucrania

Francia, Alemania y Polonia se mantienen “unidas” en su “determinación” de impedir una victoria de Rusia en la guerra contra Ucrania, declaró este viernes el presidente francés, Emmanuel Macron, en Berlín, junto a los jefes de gobierno de Alemania, Olaf Scholz, y de Polonia, Donald Tusk. Los dirigentes se reunieron para dar una señal de apoyo a Kiev. El canciller alemán también destacó el acuerdo a nivel de la Unión Europea para impulsar un fondo específico de apoyo militar a Ucrania dotado con 5.000 millones de euros para este año, el reforzamiento de la misión de entrenamiento comunitaria de soldados ucranianos y la decisión de utilizar los intereses de los activos rusos congelados en Europa para apoyar la compra de armas para Kiev.

UNO POR SEMANA ES SUFICIENTE

VUELVE



Con nuevo diseño, con destacados columnistas y con todas las fuerzas de sus jóvenes 38 años.



El semanario que marca una
huella en el periodismo sanjuanino
Todos los sábados, gratuitamente en su celular
www.nuevodiariosanjuan.com.ar



Para Chile es mejor negocio comprarle autos a Tailandia que a Argentina

Martín Galdeano ha sido nombrado recientemente como nuevo Presidente de Ford Sudamérica. Hay un trabajo muy grande por hacer. Ford ha cambiado su política de productos hace algunos años, concentrándose en fabricar únicamente vehículos utilitarios, comerciales y SUV, y ese cambio impactó en todos los mercados donde tenía fuerte presencia con la línea de Raza Fuerte, pero especialmente con autos muy populares como fueron el SUV EcoSport, o los famosos Ka, Fiesta y Focus.

“Todos en el mundo de los negocios estamos convencidos que déficit fiscal es la prioridad, pero en el mediano plazo, y hasta diría que entre el corto y el mediano plazo, eso hay que corregirlo. Porque lo que termina pasando es que un mercado que está al lado, como es el de Chile, te dice que le conviene importar la Ranger de Tailandia a pesar de estar en el otro lado del mundo”, afirma Galdeano.



Milei criticó a “los orkos” por el DNU

El presidente Javier Milei se refirió a la reacción de los bonos soberanos argentinos, que operan a la baja en la apertura del mercado con retrocesos de hasta 1,8%, tras la decisión del Senado de no apoyar el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 70 de desregulación económica que lanzó en los primeros días de su gobierno.

“Así lee el mercado cuando los ORKOS dan un paso adelante”, escribió primero el libertario y luego apuntó: **“Mientras nos esforzamos para sacar el país adelante traccionando desde una baja del riesgo país y la tasa de interés, ellos se ocupan de empobrecer”**.

En medio de un clima de tensión con la vicepresidenta Victoria Villarruel, quien le dio el visto bueno a la sesión pese a la intención de Milei de que no prospere.



El Gobierno llegó al superávit fiscal por segundo mes consecutivo

El Gobierno logró el mes pasado superávit de las cuentas públicas por segundo mes consecutivo. El ministro de Economía, Luis Caputo, informó en la red X que “el resultado Fiscal febrero 2024” fue positivo. “El Resultado primario fue de \$1.232.525 millones y el resultado financiero de \$338.112 millones”, indicó. De este modo, el “resultado primario acumulado: \$3.243.270 millones (0,5% PIB) y el Resultado financiero acumulado: \$856.520 millones”.

Además, destacó que, entre los indicadores clave del mes pasado en las cuentas públicas, “la variación de los ingresos totales en términos reales fue de -6,3% y la variación real del Gasto Primario del -36,4%”.

Así, en los dos primeros meses del 2024, “la variación real de los Ingresos Totales cayó -2,5% y el Gasto Primario acumulado se redujo en un -38%”, precisó el funcionario.



Otro debate de barricada

Empezó Juan Grabois aconsejando al presidente que se cuidara de Luis Caputo. Y la respuesta del ministro de Economía fue tras el rechazo del DNU:

“Jaja, tranquilo, chichón del suelo. ¡Seguro vas a ser presidente y vas a recuperar tus fondos fiduciarios! Ah, no, eran de los argentinos, ¡mala mía!”

Pero Grabois no se quedó callado y fustigó al ministro de Milei. **“Sí, Toto, quedate piola que voy a ser presidente y vos presidiario”,** aseveró.

Violencia familiar y de género en la provincia de Buenos Aires

El viernes 8 de marzo, coincidiendo con la conmemoración del Día Internacional de los Derechos de la Mujer, se hizo público el Informe de Femicidios y Procesos Penales de Violencia Familiar y de Género que elabora la Procuración General de la provincia de Buenos Aires.

Es la tradición en el Ministerio Público bonaerense desde hace nueve años.

El informe de Femicidios y Procesos Penales de Violencia Familiar y de Género comprende todas las causas iniciadas por delitos consignados en el Registro Penal de Violencia Familiar y de Género (REVIFAG) del Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires y todas las investigaciones iniciadas por hechos considerados como femicidios a los fines del informe.

El Informe incluye todas las causas iniciadas en la provincia de Buenos Aires por delitos ocurridos en un contexto de violencia familiar y/o de género, consignados en el Registro Penal de Violencia Familiar y de Género (en adelante REVIFAG), y todas las investigaciones iniciadas por hechos considerados, a los fines del Informe, como

femicidios. Dicha información se ha ido consolidando y profundizando a lo largo del tiempo, permitiendo mejorar la calidad y cantidad de los datos obtenidos y el análisis realizado. El propósito principal es acercar a la sociedad, incluidos los operadores judiciales, la problemática de la violencia familiar y de género en el ámbito penal, a través de datos cuantitativos que posibiliten la formulación de políticas públicas, res-

“ El informe de Femicidios y Procesos Penales de Violencia Familiar y de Género comprende todas las causas iniciadas por delitos consignados en el Registro Penal de Violencia Familiar y de Género (REVIFAG) del Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires y todas las investigaciones iniciadas por hechos considerados como femicidios a los fines del informe”.



Por Julio Conte-Grand*

pondiendo a la obligación impuesta al Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires por la Ley provincial N.º 12.569 y modificatorias

El Informe profundiza la inclusión de la perspectiva de género en la producción y análisis de la información criminal, realizando un aporte para contribuir a la erradicación de toda forma de discriminación y violencia contra las mujeres, visibilizando la magnitud y las características de este gravísimo delito que preocupa a toda la sociedad y sus instituciones.

A nivel internacional, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer-CEDAW y las recomendaciones formuladas por el Comité de Seguimiento de la misma, reconocen la importancia de recopilar datos y elaborar estadísticas desglosadas por sexo, a fin de comprender la situación de la mujer y elaborar políticas públicas, científicamente fundadas.

En el año 2016 la Organización de Naciones Unidas estableció que su prioridad inmediata es la prevención del femicidio y la utilización de datos sobre la violencia contra la mujer como instrumento a tal fin. A su vez, instó a todos los Estados a que ejercieran la debida diligencia para prevenir e investigar los actos de violencia contra la mujer y poner fin a la impunidad, subrayando el papel fundamental del sistema de justicia penal en la prevención y la respuesta ante el asesinato de mujeres y niñas por razones de género. En esta línea, el Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires produce información estadística acerca de los procesos penales de violencia familiar y de género y procura mejorar la investigación y persecución criminal de estos delitos.

Pasa a página siguiente ▼



Violencia familiar ...

▼ Viene de página anterior

Vale destacar, además, que dichos informes han sido declarados de interés por las Honorables Cámaras de Diputados y de Senadores de la provincia de Buenos Aires (D-553/17-18 y F-586/18-19).

Esta información es relevada e informada al Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina (RNFJA) desde el año 2017, consolidando en estos años los indicadores que permiten su detección y su incorporación al presente informe. De estos casos se presenta la información relativa a la incidencia por departamento judicial, como así también datos de los hechos, de procesos penales y caracterización de las víctimas e imputados/sindicados.

Con relación al Registro Penal de Violencia Familiar y de Género, los datos oficiales muestran que durante el año 2023 en la provincia de Buenos Aires se iniciaron un total de 141.909 procesos penales de violencia familiar y/o de género (incluyendo los procesos penales iniciados en el Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil y en el Fuero Criminal y Correccional). Ello representa el 13,4% del total de procesos penales iniciados durante el transcurso del año (que ascienden a 1.060.602 según datos provisorios).

Asimismo, se pudo advertir que del total de las víctimas de violencia de género registradas (141.001), el 75,1% fueron de sexo femenino; mientras que en el 88,2% de las causas donde se consignaron víctimas femeninas, los imputados/sindicados eran de sexo masculino.

Por otra parte, con relación a los delitos denunciados en el marco de estos procesos penales, se advierte que el 28,6% se corresponde con "Amenazas", el 25,4% con "Lesiones", el 12,5% con "Desobediencia"; luego le siguen, en menor porcentaje, los delitos de "Abuso sexual" (7,9%) y "Daño" (5,3%), entre otros de menor incidencia.

Del análisis de los casos de femicidios,



“ Del análisis de los casos de femicidios, surge que durante el año 2023 se iniciaron 92 procesos penales por muertes de mujeres producto de la violencia de género, con un total de 95 víctimas fallecidas, de las cuales 2 eran mujeres trans/travesti.. ”

surge que durante el año 2023 se iniciaron 92 procesos penales por muertes de mujeres producto de la violencia de género, con un total de 95 víctimas fallecidas, de las cuales 2 eran mujeres trans/travesti.

Se ha podido acreditar que el principal móvil de las muertes violentas de mujeres es la violencia de género. En efecto, las 95 víctimas de femicidio representan el 71,4% de la totalidad de víctimas femeninas de homicidios consumados en la Provincia.

La mayor cantidad de casos del 2023 ocurrieron en el mes de marzo. El 78,9% ocurrieron en una vivienda (esta categoría incluye la vivienda de la víctima, del victimario, compartida por ambos, o de otra persona).

Respecto de los medios utilizados para

perpetrar los femicidios, en mayor medida fue a través de fuerza física en un 30,5% seguido de la utilización de armas de fuego en un 27,4%. En tanto el 17,4% de los femicidios fue perpetrado con un arma blanca, el 14,7% con un arma impropia y el 5,3% con fuego.

Se observa también que, del total de casos en los que se pudo constatar el vínculo entre la víctima y el agresor (91 casos), el 97,8% de las víctimas de femicidio conocía al femicida. En el 57,3% de estos casos existía un vínculo de pareja, ex pareja o noviazgo. Se destaca a su vez que, del total de víctimas el 49,5% tenían entre 18 y 40 años. A su vez se relevó que al menos 119 hijos e hijas fueron víctimas indirectas del femicidio de sus madres. En 43 casos son mayores de edad y en 76 menores de 18 años. En cuanto a los imputados/sindicados, el 62,2% tenían al momento del hecho entre 18 y 40 años.

En el caso de los procesos en los cuales se extinguió la acción penal por fallecimiento de los imputados/sindicados (13 casos), en 12 casos se suicidaron inmediatamente luego de cometer el femicidio y en un caso falleció por causas naturales.

Es de toda evidencia que los datos oficiales que emergen del Informe revisan relevancia en la medida que transparentan la magnitud y características de estos gravísimos delitos que preocupan a toda la sociedad y sus instituciones, como objetivo estratégico prioritario de política criminal del Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires, y permite acercar a la sociedad la problemática de la violencia familiar y de género que impacta en el ámbito penal, a través de datos cuantitativos que posibiliten el acceso a la información, así como la formulación de políticas públicas basadas en evidencia.

Es elemental, para poder actuar es necesario saber qué hacer, y para esto, un presupuesto ineludible es conocer la realidad.

(*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

CENTRO EVANGELIZADOR

Santo Cura Brochero

.....
SÁBADO 16/03

8:00hs

Santa Misa

9:00hs

Bautismos

19:30hs

Procesión y Santa Misa

Fiesta Folclórica » DOÑA JOVITA



Rodriguez y Necochea

(Líneas de colectivo 407
y 408 / Red Tulum)

.....
TRANSMISIÓN

infochimbas.com.sj

RADIOS: Chimbas 106.1 | Colonia 98.7



CENTRO
EVANGELIZADOR

Chimbas
te quiere!

MUNICIPALIDAD DE
CHIMBAS

¿QUE HACE UN INFECTÓLOGO?

Los infectólogos son los encargados de tratar a aquellos pacientes con enfermedades infecciosas generados por cualquier microorganismo, ya sea un virus, bacteria, parásito, hongo o la infección en paralelo por dos o más tipos de enfermedades. También se encarga de otras enfermedades como: infecciones de transmisión sexual como; sífilis, gonorrea y hiv.

DRA. PÉREZ, CECILIA
Médica infectóloga
MP 5485, ME:21



CIMYN
SANATORIO DE ALTA COMPLEJIDAD



TURNOS +5492646243561- 4227428



INFORME DE EVOLUCIÓN DE LAS ECONOMÍAS PROVINCIALES

San Juan, entre las cuatro provincias con menor crecimiento económico en la última década

Un informe de la Bolsa de Comercio de Rosario reveló que San Juan está entre las cuatro provincias argentinas que tuvieron las caídas más fuertes de la actividad económica entre 2011-2022. Las otras tres fueron la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Catamarca y Mendoza.

La Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) publicó el informe “Evolución de las Economías Provinciales”, que estudió distintas variables en el período comprendido entre 2011 y 2022, en el que destacó que la actividad económica creció un 57% en Neuquén, un 23% en Santiago del Estero y un 22% en Jujuy, por lo que fueron los distritos de mejor desempeño. Según el estudio, estos resultados se produjeron pese a que en este mismo período la Argentina, en el global, tuvo un crecimiento de un 1,8%.

Como contrapartida, la BCR destacó también que las economías de Catamarca, Mendoza, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y San Juan, hasta el 2022, cayeron 10,5%, 7,6%, 6,1% y 5,3%, respectivamente, respecto de los niveles de 2011, siendo estas cuatro las bajas más importantes en términos relativos.

En el caso de San Juan, mucho ha tenido que ver que la actividad económica se vio afectada por la menor producción de oro, porque Veladero está en baja, Gualcamayo está en revisión del proyecto y Casposo cerró, con chances de volver a producir en el futuro.

En Neuquén, por su ascenso hoy representa el 3,5% del producto bruto interno (PBI) de Argentina y es la quinta mayor economía provincial, superando a Entre Ríos y Mendoza, jurisdicciones de larga tradición productiva. La clave de este crecimiento obedece a la extracción de hidrocarburos, volumen que casi se duplicó y fue la actividad que más creció en ese período. Los desarrollos de petróleo y gas no convencional en Vaca Muerta ocuparon un rol fundamental.



Santiago del Estero fue el segundo distrito que más se expandió en la década del estudio y eso fue producto del ascenso de la agricultura, la ganadería, caza y servicios, que sumaron un 47%; el desempeño económico del comercio, con un 23%; y la elaboración de productos alimenticios, con un 26%. En Jujuy, el espaldarazo fue por la extracción de minerales metálicos, que trepó un 248%, y la fabricación de productos minerales no metálicos, del orden del 70%.

El estudio destaca cuánto aporta cada provincia en relación al PBI. Con los datos hasta el 2022, en los cinco primeros lugares están Provincia de Buenos Aires, que aporta el 32,5% del PBI; le

sigue la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el 19,2%; Córdoba está tercera, con el 8,5%; en cuarto lugar se encuentra Santa Fe, con el 7,8%, y el quinto puesto es para Neuquén, con el 3,5% del PBI. El cálculo de todos los datos se hizo en base a información del Ministerio de Economía de la Nación y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Entre 2011 y 2022, la economía argentina creció, entre subidas y bajadas, un 1,8%. Mientras tanto, entre los censos del 2010 y 2022 hay un crecimiento de población de más del 14%, lo que equivale a cerca de seis millones de habitantes más.

INCREMENTOS DE HASTA EL 200%

Comercios y pymes de Caucete hicieron punta con los aumentos de la luz

Por una cuestión de fechas de facturación, comerciantes, pequeñas industrias y hogares de Caucete son los primeros que han empezado a recibir las nuevas facturas de electricidad **con incrementos que llegan hasta el 200%**.

Lo que sucede es que en el departamento del este, a diferencia del resto de la provincia, el servicio de distribución de la energía lo presta la empresa Distribuidora Eléctrica de Caucete (DECSA). Y ya envió la primera tanda de facturas en las que, por ejemplo, una tienda ubicada en la Diagonal Sarmiento pagaba **70.000 pesos con la última boleta, y ahora el monto creció a los 200.000 pesos**. Otro ejemplo es el de un **taller metalúrgico que pagaba 700.000 pesos y ahora abonará 2 millones de pesos**.

“La situación es muy preocupante, encima hay caída de ventas y de seguir este ritmo algunos negocios van a cerrar”, explicó Luis Agulles, presidente de la Cámara de Comercio de Caucete.

Preocupados por la situación, el jueves por la mañana un grupo de comerciantes de Caucete se acercó a las oficinas del EPRE, en calle Laprida pasando Mendoza, para pedir explicaciones por los aumentos de hasta un 200% en sus facturas, temiendo un error de facturación. Pero, la respuesta que pudo dar el organismo fue que la suba es la que definió la Nación en febrero, al sacar las ayudas económicas.

Según la explicación que recibieron de parte de Roberto Ferrero, vicepresidente del EPRE, durante diciembre, enero y febrero, el consumo se duplica. A esta suba estacional, se suma que cada kW/h aumentó de precio en diciembre de 2023 cuando subió el dólar. De esta manera, el uso intensivo del verano, como por ejemplo el del aire acondicionado, será más caro que



En la reunión con directivos del EPRE, los comerciantes de Caucete plantearon su preocupación por la situación. (Foto Diario de Cuyo)

en 2023.

El Gobierno nacional quitó el total de los subsidios al consumo de energía, lo que representa un aumento que irá entre el 150 y 250% de los costos de las facturas. Esto fue lo que impactó directamente en los usuarios comerciales de Caucete, que reclamaron las subas. Pero el mismo escenario se repetirá en el resto de los usuarios no residenciales de la provincia en los próximos días, afectando a comercios, industrias y agricultores.

Por la quita, en los consumos de las vi-



Luis Agulles, de la Cámara de Comercio de Caucete

viendas ya están viendo los aumentos del costo de energía, sólo que son menores. Las familias que perciben menos de 3,5 canastas básicas todavía reciben subsidios nacionales, pero en estos el impacto se debió a la devaluación. Aun así, la cantidad de reclamos aumentó también por parte de estos usuarios, porque incluso con la ayuda del subsidio, las facturas aumentaron hasta un 100%.

Los incrementos que han llegado hasta ahora o que se verán en la próxima semana, son todos por decisiones del Gobierno nacional. Pero todavía está pendiente una suba que es a nivel local, que es menor. Se trata de la suba en el costo de la distribución que se acordó en audiencia en enero pasado. Esta se empezará a ver en la facturación de abril, adelantó el vicepresidente del EPRE. Se trata del 89% total, que irán incorporando en etapas, por lo que el primer mes se verá una suba de 4.268 pesos, luego de 2.596 pesos y luego seguirán valores similares hasta septiembre. Además, los subsidios locales permanecerán como están.

Hay gastos descontrolados en algunos municipios

Caucete

La intendenta Romina Rosas vetó la suba sueldos de los concejales

Entre los primeros temas que pidieron tratar los concejales de Caucete al regreso a la actividad legislativa fue la suba de sus sueldos. Frente a la actitud, la intendenta Romina Rosas decidió vetar en la mañana de hoy el incremento.

En declaraciones a los medios explicó que “estuvieron con un receso de dos meses y en la primera sesión ya pidieron que se les aumentara el sueldo porque están en disconformidad con lo que cobran”. Ante este panorama, Rosas



La intendenta Romina Rosas vetó en la mañana de hoy el incremento salarial que pretendían los concejales opositores.

remarcó la delicada situación económica que atraviesa el país y que repercute en la provincia, y por ende en el departamento también.

“No dijeron de cuánto es el aumento pero no corresponde porque no está en la Carta Orgánica. Además de los concejales, también están tres asesores del Concejo. Lo que pretenden es que el salario no esté atado al presidente del Concejo, como es ahora, sino al de la intendencia”, explicó.

Quienes promovieron la suba fueron los concejales Emanuel Castro, Franco Buffagni y Pedro Gómez, de la oposición. Mientras que los concejales oficialistas se opusieron. “Es imposible dar lugar a este aumento, no dijeron de cuánto pero existe una disconformidad. Creen que lo que cobran es poco”, sostuvo. Ahora tienen un básico que ronda los \$500.000.

Rosas señaló que “como intendenta debo cuidar las arcas del departamento y tenemos muchas obligaciones, muchos servicios que sostener con pocos recursos. El municipio recauda casi nada de tasas municipales y que haya disminuido la coparticipación también influye”.

Jáchal

El intendente Matías Espejo, de viaje por Canadá

Con motivo de la realización de la Feria Minera PDAC 2024 de Canadá, la más importante del mundo en el ámbito minero, el que participó fue el intendente jachallero Matías Espejo. Fue el único jefe



El intendente jachallero Matías Espejo estuvo participando en la feria minera que tuvo lugar en Canadá.

Pasa a página siguiente

NOTA DE TAPA HAY GASTOS DESCONTROLADO...

El intendente Matías Espejo...

▼ Viene de página anterior

comunal sanjuanino en asistir al encuentro, donde compartió espacios de relaciones comerciales con empresas mineras, proveedores del sector y funcionarios gubernamentales de todo el mundo.

La crítica que ha recibido el jefe comunal desde sectores de la oposición es que, teniendo en cuenta la grave crisis económica que viven los municipios en el actual contexto provincial y nacional, haya realizado un gasto a costa de las arcas comunales.

En Jáchal está ubicada la mina Gualcamayo, que actualmente reanudó su proceso de reestructuración suspendido el año pasado, cuando se vendió a otros inversores. Y su operación ahora continuará a menor ritmo, avanzando hacia una nueva mina de carbonatos profundos.

Espejo también viene de ser cuestionado por los gastos que llevó la realización del último Jáchal Rock, en febrero pasado.

Valle Fértil

Gastarán \$55 millones solo para contratar artistas para una fiesta

El municipio de Valle Fértil ya está organizando la fiesta departamental que se realizará en el feriado largo de Semana Santa y con motivo del homenaje por la gesta de Malvinas. Pero hay polémica porque el intendente Mario Riveros dispuso contratar a tres artistas de alcance nacional por los que se desembolsarán \$55 millones. Como si fuera poco, pidió autorización al Concejo Deliberante y recibió el apoyo por mayoría para el gasto millonario que saldrá de las arcas públicas. Esto sucede en medio del plan de austeridad del Gobierno provincial y cuando muchos municipios han suspendido sus fiestas departamentales para bajar gastos.

La sesión en el Concejo fue el 26 de febrero, en la que el jefe comunal pidió autorización para la contratación de tres artistas: Eugenia Quevedo y la Banda de Carlitos, El Indio Lucio Rojas y Sergio Galleguillo por un total de \$55.055.000. A esto hay

que sumarle el gasto de escenario, sonido, luces, pantallas y todos los elementos necesarios para la seguridad como el vallado correspondiente.



TODOS LOS DOMINGOS



PODÉS LEER LOS TÍTULOS DE ESTA SEMANA TOTALMENTE GRATIS ENTRANDO A:

www.lapericana.com.ar



SE CONSIGUIÓ DESTRABAR LOS FONDOS PARA EL TÚNEL DE ZONDA Y LA RUTA 40

Dique Tambolar: se paraliza la obra por la deuda de CAMMESA



Por
Claudio Leiva

Ante la demora en la llegada de fondos nacionales para obras ya iniciadas, el gobernador Marcelo Orrego se reunió con el Secretario de Energía de la Nación, Eduardo Rodríguez Chirillo. Orrego fue a preguntar sobre la obra del dique El Tambolar, a fin de destrabar la deuda que, Cammesa (Compañía Administradora del Mercado Mayorista eléctrico) mantiene con la Provincia, que es una suma muy importante de dólares para el pago de esta obra.

Según comunica Gobierno de San Juan, desde el inicio de la gestión de Orrego, el EPSE formuló incesantes requerimientos y reclamos ante CAMMESA y la Secretaría de Energía por de pago de la deuda para darle continuidad a la Obra.

Ante la intimación y la negativa de pago por parte de CAMMESA el secretario de Energía, le informó al gobernador que, debido a la compleja situación que atraviesa el Estado Nacional y la empresa Cammesa, se verá imposibilitado de continuar con el financiamiento para cubrir los costos de obra de El Tambolar.

Esta obra se financiaba con fondos nacionales provenientes de la venta de potencia y energía de las Centrales Hidroeléctrica Punta Negra y Central Hidroeléctrica Los Caracoles, avalados por la Secretaría de Energía de la Nación y CAMMESA.

A primera hora, la noticia era que el grupo constructor dispuso bajar a 350 trabajadores. El dique se está levantando aguas arriba del río San Juan y están a cargo de una UTE (Unión transitoria de empresas) integrada por Panedile Argentina - Sacde - Sinohidro Corporation y Petersen Thiele y Cruz.

EPSE está al día con los pagos. Según las fuentes consultadas, el grupo cons-



El dique venía con obras demoradas

Ruta 40 y Túnel de Zonda siguen con financiamiento

El Gobernador Marcelo Orrego acompañado por el ministro de infraestructura Fernando Perea, mantuvieron reuniones en Bs. As. con funcionarios del Gobierno Nacional para saber si había continuidad de dos obras financiadas por la Nación.

Orrego se reunió con el Subsecretario del Interior, Lisandro Catalán y con el Secretario de provincias y municipios, Javier Milano con quienes acordaron impulsar los trámites de readecuación de los fideicomisos necesarios para habilitar el financiamiento del BID, como requisito previo para la continuidad de obras paralizadas: la ampliación de la Ruta 40, a través de



Vialidad Nacional y el Túnel de Zonda, proyectos esenciales para la conectividad y el desarrollo económico de la provincia, además de sostener el empleo en el sector de la construcción en momentos cruciales.

La obra

El Tambolar tiene un costo de 488 millones de dólares y tendrá el mayor volumen de embalse de la provincia, con 605 hm³. Conformar parte de este Sistema Múltiple de aprovechamiento del río San Juan y permitirá incorporar 70 Megavatios (70 MW), al Sistema eléctrico Sanjuanino y nacional.

tractor está gestionando el certificado de obras de enero, que está en revisión. Y ya presentó certificaciones por febrero. Pero no hay incumplimiento por parte del Gobierno provincial.

Ahora, con la confirmación de la Nación que no enviará fondos, habrá que paralizar la obra con lo que significa en mano de obra que deja de trabajar y posibles juicios de las empresas.



HASTA
\$1.000.000
PRÉSTAMO

JUNTO A VOS EN TODO MOMENTO

SOLICITALO TAMBIÉN AL:
264 468 4217
TNA: 249.70% TEP: 20.52% CPT: 1356.01%

DATA

DATA



CAJA DE
**ACCIÓN
SOCIAL**

Gerencia de
PRÉSTAMOS



Napoli
tienda de frío

Horarios de atención
Lunes a Sábados de 7:30 a 21 hs.
Domingos de 8 a 15 hs.

 /NAPOLITIENDADEFRIO  @NAPOLITIENDADEFRIO

PUEYREDÓN 800 SUR





Coordinan acciones de seguridad en Rivadavia

El Intendente de Rivadavia, Sergio Miodowsky, se reunió con el secretario de Estado de Seguridad y Orden Público, Gustavo Federico Sanchez, con el objetivo de profundizar las políticas en seguridad que actualmente operan en el departamento. El jefe comunal expresó su disposición para trabajar en conjunto en todas las aristas que respectan al cuidado ciudadano, solicitando acciones concretas en coordinación entre la Policía de San Juan y la Policía Comunal de Rivadavia y ofreciendo recursos municipales a fin de lograr un plan integral que asegure la tranquilidad de sus vecinos.



Campaña en Capital para la prevención del dengue

La Dirección de Ambiente de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan hace un llamado a los vecinos para unirse en la lucha contra la proliferación de mosquito y así evitar la propagación del dengue. Así, se han establecido una serie de medidas, entre las que aparecen la eliminación de todos los posibles criaderos de agua estancada en las viviendas. Sostienen que la acción comienza en casa, con medidas como tapar recipientes que contengan agua y eliminar la basura.



Reclamo de padres y alumnos de colegios

Padres y alumnos de los colegios privados Nuestra Señora de Tulum y Monseñor Audino y Olmos, que funcionan en la Universidad Católica, se reunieron en la mañana de hoy para reclamar por las malas condiciones edilicias de los establecimientos. Piden aires acondicionados o ventiladores para los días de calor y calefacción para el invierno. Hablan de cursos que han tomado clase afuera de las aulas e, incluso de casos de alumnos descompuestos por la ola de calor.



Actividades para prevenir enfermedades renales

Por la celebración del Día Mundial del Riñón, el Hospital Federico Cantoni, de Pocito, fue epicentro de diversas actividades enfocadas en la concienciación y prevención de enfermedades renales. La organización de estas actividades estuvo a cargo de la Dirección de Programas Nacionales y Provinciales, así como de la Unidad de Salud Renal del Ministerio de Salud de la provincia. Las actividades incluyeron un circuito de salud con control de tensión arterial y peso, consejería sobre hábitos saludables, diagnóstico bioquímico con dosaje de creatinina e índices urinarios para personas con factores de riesgo.

ESTO PASÓ EN



San Juan



Representantes de Caleras San Juan estuvieron con el gobernador

El gobernador Marcelo Orrego estuvo reunido en la mañana de hoy con representantes de la empresa Caleras San Juan, que se encuentra en Sarmiento. Estuvo el intendente Alfredo Castro, mientras que por parte de la empresa participaron el presidente de Caleras San Juan, Daniel Van Lierde, junto al vicepresidente y gerente general Raúl Cabanay. En el encuentro, según Cabanay, dijo que “podimos plantear la situación actual de la industria. Seguiremos trabajando codo a codo junto al Ministerio de la Producción”.



Protesta de estudiantes y docentes de la Escuela de Cine

Un grupo de egresados, docentes y estudiantes de la Escuela de Cine organizaron una jornada de difusión y panfleteada para informar a los sanjuaninos sobre la institución que temen pueda ser cerrada por el Gobierno Nacional. Se trata de la Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica (ENERC). La protesta fue sobre calle 25 de Mayo y Perito Moreno, frente al Complejo el Palomar y a metros de la sede de la institución, con carteles y panfletos que repartieron a los autos que transitaban por la zona.



Apertura de sesiones del Concejo Deliberante en Santa Lucía

El intendente de Santa Lucía, Juan José Orrego, dio inicio en la mañana de hoy a las sesiones ordinarias del 2024 del Concejo Deliberante del departamento. En el marco de la apertura, el jefe comunal habló en rueda de prensa y dijo cuáles serán las obras públicas que trabajarán durante este año. Entre ellas mencionó que quiere hacer una nueva red de cloacas, trabajar en la pavimentación de las calles de algunos barrios y avanzar con las escrituras de viviendas.



Talleres de formación para personas con discapacidad

La Dirección de Personas con Discapacidad, que depende del Ministerio de Familia y Desarrollo Humano, lanzó una propuesta de talleres que ofrecen programas y actividades delineados para originar independencia, inserción social, laboral y la adquisición de destrezas en personas con discapacidad. Se brindará formación en alfabetización, artesanías, reciclado en cartón, oratoria y folclore. Los interesados se pueden comunicar con la Dirección de Personas con Discapacidad al 4216606.



POLICIALES



Una familia se salvó de milagro al volcar el auto en el Villicum

Un accidente vial ocurrió en la mañana de hoy viernes, donde una familia volcó en el Villicum debido a la imprudencia de otro conductor que luego se fugó. La familia, que viajaba en un Volkswagen Voyage desde Jáchal, tuvo que realizar una maniobra evasiva para evitar una colisión frontal con otro vehículo, que venía rebasando a dos camiones, lo que resultó en el vuelco. Afortunadamente, solo sufrieron heridas leves. La familia pide que el responsable aparezca porque se fugó y enfrente las consecuencias de su imprudencia.



Un ciclista murió al ser impactado por una moto

El hecho se registró en la mañana de hoy sobre calle 5, antes de llegar a la intersección con Chacabuco, a la entrada del Barrio Valle Grande. Por este lugar se movilizaba en su bicicleta, un hombre de unos 60 años de edad, el cual todavía no ha sido identificado. Esta persona, que avanzaba de este a oeste, fue impactada desde atrás por una motocicleta guiada por Lucas Cortez, de 25 años. Por la misma fuerza del impacto el ciclista murió prácticamente al instante. Por este motivo especialistas de la UFI de Delitos Especiales se hicieron presentes, constatando que la víctima no contaba con ningún tipo de documentación por lo que todavía no ha podido ser identificado.



Se resistió a ser detenido y rompió un móvil policial

Todo comenzó en una vivienda de Rivadavia, donde un delincuente entró para robarse una cortadora de césped. Según lo que informaron desde la Policía, a partir de esa situación un grupo de efectivos policiales de la comisaría 13era comenzaron a buscar el responsable. Dieron con el malviviente, un hombre de 38 años de edad del apellido Castillo, y lo detuvieron. Sin embargo, el conflicto no terminó en ese momento ya que cuando lo subieron al patrullero este sujeto comenzó a lanzar patadas contra la unidad. De esta forma destruyó una de las ventanillas traseras del móvil policial.



Una mujer agredió a su ex pareja en la puerta de una escuela

Un hecho de violencia extrema se vivió en la puerta de una escuela en Rawson, ayer por la mañana. De acuerdo a lo informado por la Policía una mujer agredió a golpes de puño a su expareja provocándole heridas sangrantes. Todo ocurrió en la puerta de la escuela Antonio de la Torre, en Rawson. A raíz de esto se hizo presente la Policía y el ayudante fiscal. La mujer, de unos 30 años, fue detenida y vinculada a Flagrancia por lesiones agravadas en contexto de violencia intrafamiliar.



POLICIALES



Ladrón de motos capturado, cumplirá un año y medio de prisión

Un sujeto fue detenido por la policía luego de ser sorprendido a bordo de una moto que no contaba con su chapa patente y al consultar sobre su estado legal se conoció que la misma era buscada por la Justicia tras haber sido robada. La sustracción fue el pasado 9 de marzo en calle San Luis entre general Acha y Tucumán. Los efectivos policiales que tomaron el caso revisaron las cámaras de seguridad del CISEM en esa esquina y vieron el momento exacto del robo de la moto. Al cabo de unos días la policía detuvo a un sujeto que circulaba en una moto de 110 cc. de color negro sin patente, quien fue identificado como Rodolfo Gustavo Barrera quien no contaba con documentación habilitante. Ayer jueves se formalizó la condena a Barrera y deberá cumplir un año y medio de prisión efectiva.



Buscan a un conductor que se fugó luego de embestir a un joven en moto

Un joven que circulaba en moto fue embestido por un Peugeot 206 ó 207 en la esquina de Sívori y Gobernador Castro, sufriendo severas lesiones. Hoy su padre, Mauricio Bruna, busca encontrar al conductor del otro vehículo que se habría fugado del lugar. "Lo dejó tirado malherido", aseguró. Bruna describió que el siniestro vial ocurrió el pasado 3 de marzo entre las 7 y 7.30 de la mañana y su hijo Franco padece múltiples y severas consecuencias. Bruna indicó que quien tenga un dato para identificar al conductor del auto, se comunique al 911. "La denuncia policial ya se hizo, pero la investigación no puede avanzar mucho", concluyó.



Desobedece una restricción domiciliaria y termina detenido

Fuentes policiales informaron que una mujer de apellido López de 34 años alertó a los efectivos porque su expareja, había aparecido en su vivienda. La damnificada resaltó que ese sujeto tenía un oficio judicial que le prohibía acercarse a ella. Los uniformados contando con esta información, detuvieron al sujeto. Lo detuvieron y lo trasladaron a la sede de la Seccional 28, donde quedó a disposición de Flagrancia por el delito de desobediencia a una orden judicial.



Robó plata de una caja registradora y fue detenido

El hecho se produjo en un local ubicado en calle Mendoza al 1200, en Santa Lucía, propiedad de una mujer de apellido Sosa de 30 años de edad. Según informaron fuentes policiales, el individuo ingresó al comercio y, aprovechando un descuido de la dueña, sustrajo una suma de dinero de la caja registradora. Sin embargo, la mujer se percató del robo y comenzó a gritar, alertando a los vecinos que se encontraban en la zona. En pocos minutos, personal policial llegó al lugar y logró aprehender al sujeto, quien aún tenía el dinero en su poder. El individuo fue identificado con el apellido Pérez, de 22 años de edad, y quedó vinculado a un legajo de Flagrancia.

Rivadavia
Ciudad



¡NO PIERDAS LOS DESCUENTOS!

RECORDÁ QUE ABONANDO LA TASA DE SERVICIOS
SOBRE INMUEBLES ANTES DEL 20/03/2024 OBTENÉS:

El **20% de descuento + el 10% acumulable** pagando
desde la página web a través de **Plus Pagos**.

Sergio
Miodowsky
Intendente

¡Pagar tu factura en línea es **fácil y rápido!**

1. Ingresá a www.energiasanjuan.com.ar
2. En la barra lateral derecha seleccioná "Pagar facturas o imprimirlas".
3. Completá la información con tu **Número de suministro** (ubicado en la esquina superior derecha de la factura).
4. ¡Listo! Podrás realizar el pago con **cualquier tipo de tarjeta o DEBIN**.



Obtene tu DESCUENTO ESPECIAL !!!

Presiona aca!



La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud

de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679



DEPORTES



La AFA confirmó la sanción que recibió Carlos Tevez

Carlos Tevez fue sancionado por el Tribunal de Disciplina de la AFA por el informe de Pablo Dóvalo luego del empate 2-2 entre Independiente y Barracas Central. A la denuncia penal en su contra por parte del árbitro Pablo Dóvalo, se le sumó una multa por las declaraciones del Apache respecto del arbitraje. No podrá salir a dirigir en los encuentros frente a Deportivo Riestra y Deportivo Laferrere retornando frente a Atlético Tucumán en Avellaneda, por la fecha 12 de la Copa de la Liga.



Los extranjeros son figuras en la Copa de la Liga Profesional

Los extranjeros se destacan en el fútbol argentino en lo que va del 2024. Desde Miguel Borja en River y Edinson Cavani en Boca, varios futbolistas de otros países son las grandes figuras de la Copa de la Liga Profesional. Talleres, que es uno de los punteros de la Zona A, baila al ritmo de Ramón Sosa, su principal figura. Juan Fernando Quintero brilla con la camiseta de Racing en la Copa de la Liga Profesional, es el cerebro del equipo.



Una invasión de abejas obligó a suspender el partido entre Carlos Alcaraz y Alexander Zverev

Una situación increíble se dio en el inicio del partido entre Carlos Alcaraz y Alexander Zverev, dos de los candidatos al título en Indian Wells, en los cuartos de final del Masters 1000 disputado en California. Con el duelo igualado 1-1 y el español en el saque 15-0 arriba en el game, un enjambre de abejas invadió la cancha y puso en fuga a los tenistas, obligando al juez a suspender momentáneamente el choque. La peor parte se la llevó Alcaraz, una abeja lo picó en la frente.



Destituyeron a una árbitro de un partido de fútbol masculino

En Irán las mujeres no podían asistir a los estadios de fútbol hasta 2019, cuando se rompió el tabú con un duelo entre la Selección local y Camboya. Esta semana hubo un fuerte retroceso en materia de género en el fútbol local destituyó a Mahsa Ghorbani quien iba a convertirse en la primera mujer en arbitrar un partido de fútbol masculino en el país. "Fue una decisión que tomó el Comité del Arbitraje para eliminar todas las posibles polémicas", soltó Mahdi, el Pte. de la Organización de la Liga del fútbol iraní.

DEPORTES



San Martín mudará su localía al Bicentenario

San Martín enfrentará este viernes a Quilmes a partir de las 21:30 en el Hilario Sánchez, lo que será el último partido del mes en su casa, ya que el conjunto de Concepción prepara su mudanza hacia el Bicentenario. Desde la institución del Pueblo Viejo informaron que una vez finalizado el duelo ante el Cervecero, el campo de juego será resembrado. Las estadísticas indican que San Martín jugó en el Bicentenario 19 partidos, ganó 6, empató 4 y perdió 9.



Tobías Martínez busca afianzarse en el TC

El Turismo Carretera viaja a la ciudad de Viedma, provincia de Chubut, para disputar la segunda fecha de la temporada. La categoría principal del automovilismo argentino tiene inscriptos 46 pilotos para este fin de semana. Luego de haber ganado la primera fecha en el Calafate, Tobías Martínez con su Torino lidera el torneo con 43 puntos. Cabe destacar que, un piloto sanjuanino no lideraba las posiciones de la categoría desde 1970, cuando Eduardo Copello ganó el campeonato de TC Fórmula B.



Leandro Brey será titular ante Estudiantes

Siempre se dijo que Boca da pocas oportunidades y, cuando se presentan, hay que aprovecharlas. Este parecería ser el caso del arquero Leandro Brey de 22 años, quien ante Estudiantes tendrá la chance de ser titular por primera vez en el arco xeneize, por las lesiones de Sergio Romero y Javier García. Condiciones le sobran. Al fin y al cabo, no por nada ha sido hasta ahora uno de los puntos más altos de la Reserva del Xeneize y figura con la Selección Argentina Sub-23 en el último Preolímpico.



El Manchester City, volverá a cruzarse con el Real Madrid

La Champions League el torneo de clubes más prestigioso de Europa definió hoy los cruces de cuartos de final. Los partidos de ida correspondientes a los cuartos de final se jugarán los días 9 y 10 de abril. El sorteo arrojó un duelo estelar en el que se cruzarán el actual campeón, Manchester City, contra el equipo más ganador de la historia, el Real Madrid y el Bayern Munich contra Arsenal. Por el otro lado de la llave está el PSG contra Barcelona y el Atlético de Madrid enfrenta a el Inter.



Obtené tu seguro de accidentes personales desde donde estés

Accedé a www.cotizador.brokerandino.com.ar y solicitalo en **4** simples pasos

- 1** Seleccioná la actividad, cantidad de personas y días de cobertura. *Continuar*
- 2** Elegí la opción de seguro que más te convenga. *Contratar*
- 3** Completá los datos de la persona a asegurar.
- 4** Pagalo online con el método de pago que más te guste. *Pagar*
Y obtené tu seguro en el momento

Ingresá a www.cotizador.brokerandino.com.ar
¡Y asegurate!

BA BROKER ANDINO asesores de seguros

Empresa **B** Certificada

Derrochar no es una opción

Usemos con responsabilidad el agua potable

En promedio los sanjuaninos usamos casi 850 litros de agua por persona por día.

SEGUÍ ESTOS CONSEJOS PARA EVITAR EL DERROCHE:



1

BAÑATE EN 5 MINUTOS.



2

EN EL HORARIO PERMITIDO, LAVÁ TU AUTO CON BALDE.



3

EN EL HORARIO PERMITIDO, REGÁ EN FORMA DE LLUVIA SIN INUNDAR.



4

CERRÁ EL GRIFO MIENTRAS ENJABONÁS LOS PLATOS. No dejés agua corriendo que no estés utilizando.



5

REVISÁ LAS CAÑERÍAS Y ASEGURATE DE QUE NO HAYA PÉRDIDAS DE AGUA. Una gotera pequeña puede desperdiciar hasta 5000 litros en un solo día.



6

CERRÁ EL GRIFO MIENTRAS TE CEPILLÁS LOS DIENTES. Utilizá un vaso para tu limpieza dental. Una llave abierta consume hasta 12 litros de agua por minuto.

Nuestro país y la provincia atraviesan la peor sequía de los últimos 100 años.



San Juan
Gobierno

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

Kristen Stewart posó para la portada de la revista Rolling Stone con sugerentes fotos

“Ahora quiero hacer la cosa más gay que hayas visto en tu vida”, aseguraba la actriz Kristen Stewart en Rolling Stone. La intérprete, nacida en Los Ángeles hace 33 años, protagonizó la portada de la publicación estadounidense con una sugerente sesión de fotos inspirada en el mundo de los gimnasios.



Las imágenes, explicaba el artículo, eran pretendidamente hipersexualizadas y andróginas porque Stewart quería que fueran así. **“Si pasé toda la saga de Crepúsculo sin hacer una sola portada para Rolling Stone es porque los chicos eran los símbolos sexuales”**, dijo,

El artículo servía para promocionar Love Lies Bleeding, su nueva película, un thriller en el que interpreta a la empleada de un gimnasio, que se ha presentado este 5 de marzo en Los Ángeles tras pasar cosechando buenas críticas por el festival de Sundance. En la premiere Stewart impactó al posar en la alfombra roja con un body negro que dejaba su espalda al descubierto y presentaba un gran ‘escote’ en sus ingles. Bajo el modelo llevaba unas medias finas negras y su estilismo se completaba con una blazer negra y unos zapatos de tacón.

Stewart, nacida y criada en Los Ángeles de padres que trabajaban en la industria del cine, ganó notoriedad



“Si pasé toda la saga de Crepúsculo sin hacer una sola portada para Rolling Stone es porque los chicos eran los símbolos sexuales”, dijo,



Love Lies Bleeding, su nueva película

Pasa a página siguiente

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

Kristen Stewart posó para...

▼ Viene de página anterior

por primera vez a los 12 años por su papel en el thriller *La habitación del pánico* (2002) de David Fincher, en el que interpretaba a la hija de Jodie Foster y que le valió una nominación a los Premios Young Artist. Posteriormente protagonizó *Speak* (2004), *Catch That Kid* (2004), *Zathura: A Space Adventure* (2005) e *Into the Wild* (2007). Luego alcanzó el estrellato mundial por su papel de Bella Swan en la saga de películas de *The Twilight Saga* (2008-2012), que se encuentra entre las franquicias cinematográficas más taquille-
ras. Por este papel, recibió el Premio BAFTA a la estrella emergente en 2010.

Kristen Stewart ha recibido distintos premios, entre los que se incluyen un Premio de la Academia Británica de Cine, un Premio César, además de nominaciones a un Premio Óscar, un Premios del Sindicato de Actores, un Globo de Oro y un Premio de la Crítica Cinematográfica, fue la actriz mejor pagada del mundo en 2012.



Alcanzó el estrellato mundial por su papel de Bella Swan en la saga de películas de *The Twilight Saga* (2008-2012)

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Nelly Esther Brond
Uri Gea Huaquinchay Aranda
Mariana Antonia Felez
Vicenta Cataldo
Miguel Ángel Jofré
Eusebio Roberto Cano

Norma Esther Moya. Velatorio: Cochera San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 16-04 a las 6:30 horas traslado a crematorio.

José Héctor Núñez. Velatorio: Cochera San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 16-04 a las 6:30 horas traslado a crematorio.

Alejandra Guadalupe Astudillo. Velatorio: sala velatoria municipal de Villa El Salvador, Angaco. Sepelio: 16-04 a las 11 horas en el cementerio de Angaco.

Leopoldo Nicolás Costa. Velatorio: sala velatoria municipal de Valle Fértil. Sepelio: 16-04 a las 11 horas en el cementerio de Valle Fértil.

Benito Ángel Castro. Velatorio: calle 9 de Julio s/n Los Berros, Sarmiento. Sepelio: 16-04 a las 18 horas en el cementerio de Los Berros.



EL CLIMA DE HOY

Despejado.
Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Sur

MÁXIMA MÍNIMA
31° 19°

PRONÓSTICO FIN DE SEMANA

SÁBADO 16



Despejado. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del Sur.

MÁXIMA MÍNIMA
34° 19°

DOMINGO 17



Algo nublado. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del Sureste.

MÁXIMA MÍNIMA
32° 19°

EFEMÉRIDES 15 DE MARZO



► **El 14 de marzo de 44 a. C.** Julio César es asesinado por un grupo de senadores romanos.

► **1824** la Sala de Representantes de San Juan autoriza al gobernador del Carril a adquirir una imprenta. Fue la primera en la provincia.



► **1865** abrió sus puertas el Colegio Nacional de San Juan. Había sido creado por el presidente Mitre en diciembre del año anterior.

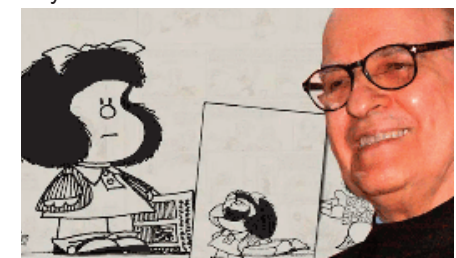


► **1892** nace en Buenos Aires el general Manuel Savio. Militar de la Nación, fue el

impulsor de la industrialización del país y el promotor de Fabricaciones Militares.



► **1919,** nace Leopoldo Bravo. Fue el mayor de tres hermanos.



► **1962** nace Mafalda la emblemática historieta de Quino

► **1971** Vox Dei lanza La Biblia, considerado un hito del rock en español y una de las primeras óperas rock en castellano.



► **1995** morían Carlos Menem Jr. y Silvio Oltra tras caer el helicóptero en que ambos viajaban.

► **Hoy el Día mundial de los derechos del consumidor.**



DÓLAR EN SAN JUAN

\$833,95
\$882,75

DÓLAR OFICIAL

\$837,08
\$895,53

BLUE EN SAN JUAN

\$ 960,00
\$1070,00

DÓLAR BANCO NACIÓN

COMPRA **\$829,50** VENTA **\$869,50**

DÓLAR BLUE

COMPRA **\$995,00** VENTA **\$1025,00**

DÓLAR BOLSA

COMPRA **\$1027,10** VENTA **\$1031,30**

DÓLAR CONTADO CON LIQUI

COMPRA **\$1055,70** VENTA **\$1063,70**

DÓLAR TARJETA-TURISTA

VENTA **\$1391,20**

CUMPLEAÑOS

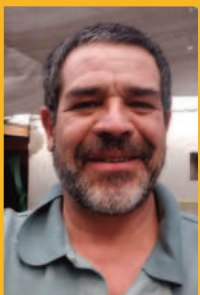
ENVIANOS TU FECHA DE CUMPLEAÑOS Y TE SALUDAMOS EN NUESTROS MEDIOS



Virginia Guzzo: nutricionista

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA SÁBADO

- Juan Pablo Bettio**
- Guillermo Garade:** abogado
- César Rodríguez:** geofísico
- Virginia Guzzo:** nutricionista
- Antonela Di Marco**
- Alejandro Cardozo:** abogado
- María Laura Páez**
- Jorge William Cánovas**
- Elio Márquez:** farmacéutico
- Alfredo Jordán:** contador público
- Virginia Branca:** abogada, fiscal coordinadora de Fragrancia



César Rodríguez: geofísico



Virginia Branca: abogada, fiscal coordinadora de Fragrancia

- Mirta Mabel Muñoz**
- César Rodríguez**
- Nicolás Barilari Plana**
- Lola Hebe Montes Alzamora**
- Fernando Daniel Plana:** ingeniero, propietario electrónica Plana
- Ivonne Cabrera Aguilera**
- Marcela Salazar**
- Guadalupe Arabel**
- Daniela Casú**
- Mariana Pedraza**
- Paula Botta**



Alejandro Cardozo: abogado

► CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO

Diego Vega

- María Fernández**
- David Gardiol:** actor, titiritero
- Julieta Galleguillo:** periodista
- Matías Pellegrini**
- Mary Montaña**
- Paula Campodónico:** psicóloga
- Daniela Escuela:** depiladora y esteticista
- Vanina Guerrero Díaz:** profesora de Historia
- Jorge Fernando Rivera Prudencio:** ingeniero
- Mónica Montilla:** contadora
- Alberto Aroldo Navarta:** contador
- Juan Héctor Echegaray:** coiffeur
- Hugo Atencio**
- Estela Beatriz Marín**
- Patricia Molina**
- Alberto Pellegrini**
- Hugo Gabriel Soria**
- Jorge Paredes**
- Eloy Vicente Actis:** investigador universitario en Astronomía
- María Luisa Plana Forradellas**
- Pamela Gómez:** docente
- Leonor García Narváez:** contadora pública
- Javier Salazar**



Julieta Galleguillo: periodista



David Gardiol: actor, titiritero



Mary Montaña



Paula Campodónico: psicóloga



Daniela Escuela: depiladora y esteticista



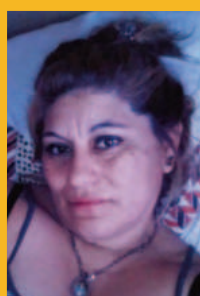
Vanina Guerrero Díaz: profesora de Historia



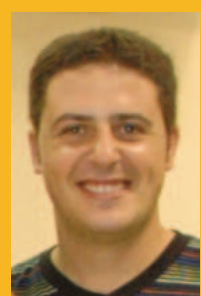
Antonela Di Marco



Jorge William Cánovas



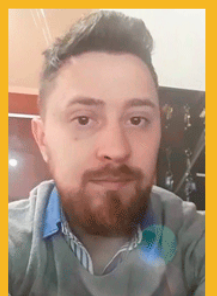
María Laura Páez



Alfredo Jordán: contador público



Diego Vega



Matías Pellegrini

Humor

Por Miguel Camporro

Diez cortitos

1. Cómo se dice "me robaron la moto en japonés"?
"Notama Layamaha"
2. - Vengo a pedirle la mano a su hija.
- ¿Cuál la mayor o la menor?
- ¡Ah no sabía que su hija tuviera una mano más grande que la otra!
3. Un niño que va en su bicicleta y le dice a su madre:
-¡Mamá!, ¡Mamá sin manos!-, soltando el manubrio.
-¡Mamá!, ¡Mamá sin piernas!-, separando los pies de los pedales. Vuelve a pasar y dice:
-¡Mamá!, ¡Mamá sin dientes!.
4. -María, ahora que me voy a morir te quiero confesar un secreto.
-¿Que secreto?
-Que hace mucho te estoy engañando con tu mejor amiga.
-¿Por qué crees que te estás por morir? Ya vengo de hacer rato esperando este momento
5. Primera escena:
Un enanito diciendo groserías.
Segunda escena:
Un enanito diciendo groserías
Tercera escena: El mismo enanito diciendo groserías.
¿Cómo se llama la obra?
BULGARCITO.
6. -¿Sabes qué me pasa cuando veo una película de Christopher Nolan?
-Qué te pasa..
-Que nolantiendo
7. Un soldado con los binoculares...
-Soldado, ¿son amigos o enemigos?
-Creo mi general que son amigos, porque vienen juntos.
8. Toda cuestión tiene dos puntos de vista: el equivocado y el nuestro.
9. En la mañana no desayuno porque pienso en ti; al mediodía no almuerzo porque pienso en ti; en la tarde no meriendo porque pienso en ti, y en la noche no duermo, ¡porque tengo hambre!
10. -¿Qué hace un mudo cuando está bailando?
-No lo sé
-Una mudanza



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Wonka

Calif.:
8



Por Daniel Manrique

Título original: Poor Things
Género: Fantasía | Musical
Origen: Reino Unido | 2023
Duración: 112 minutos
Dirección: Paul King
Reparto: Timothée Chalamet, Hugh Grant, Olivia Colman, Calah Lane, Rowan Atkinson, Tom Davis

Fantasía musical sobre Willy Wonka antes de convertirse en el mayor fabricante de chocolate y caramelos de todo el mundo. Su historia plasma los comienzos vívidos y míticos de un imaginativo joven inventor, que no tardará en convertirse en el famoso y delicioso Mozart del chocolate. El joven se embarca en una misión para difundir alegría a través de sus invenciones, que rápidamente se convierten en un fenómeno y llamarán la atención del "Cartel del Chocolate". La película logra emocionar sin resultar empalagosa, manteniéndose en equilibrio entre la extravagancia y la ternura. El actor Timothée Chalamet brilla en su interpretación, y la cinta es una agradable experiencia familiar para los amantes del azúcar.



HBO (Sábado 22 hs.) MAX
APPLE TV